

**5756** *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 2 de marzo de 2006, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento de Comercialización e Investigación de Mercados, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios.*

Advertidas erratas en el anexo de la Resolución de 2 de marzo de 2006, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento de Comercialización e Investigación de Mercados, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 65, de fecha 17 de marzo de 2006, página 10864, primera y segunda columnas, se transcribe a continuación íntegra y debidamente rectificado el citado anexo:

**ANEXO**

**RELACIÓN DE CANDIDATOS HABILITADOS POR CUERPO Y ÁREA (1)**

**Cuerpo docente: Profesores Titulares de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

*Código de habilitación: 2/095/0104*

Apellidos/nombre	D.N.I.
Álvarez Álvarez, María Begoña . . . . .	10.892.147
Oubiña Barbolla, Francisco Javier . . . . .	51.396.486

(1) En virtud de lo dispuesto en la base duodécima de la Resolución de 5 de marzo de 2004 (BOE de 31 de marzo), los candidatos propuestos para la habilitación deberán presentar los documentos señalados en la citada base, en la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de la relación de candidatos habilitados en el Boletín Oficial del Estado.

**5757** *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 2 de marzo de 2006, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Comercialización e Investigación de Mercados, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios.*

Advertidas erratas en el anexo de la Resolución de 2 de marzo de 2006, de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Comercialización e Investigación de Mercados, para concurrir a concursos de acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 65, de fecha 17 de marzo de 2006, página 10863, segunda columna, se transcribe a continuación íntegra y debidamente rectificado el citado anexo:

**ANEXO**

**RELACIÓN DE CANDIDATOS HABILITADOS POR CUERPO Y ÁREA (1)**

**Cuerpo docente: Catedráticos de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

*Código de habilitación: 1/095/0504*

Apellidos/nombre	D.N.I.
González Benito, Óscar . . . . .	07.871.935
Iglesias Argüelles, Víctor . . . . .	10.876.344

(1) En virtud de lo dispuesto en la base duodécima de la Resolución de 5 de julio de 2004 (BOE de 30 de julio), los candidatos propuestos para la habilitación deberán presentar los documentos señalados en la citada base, en la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación de la relación de candidatos habilitados en el Boletín Oficial del Estado.